

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SULAGRO S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO
DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. El señor **JORGE ENCALADA MORA**, propietario de diecisésis mil novecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diecisésis mil novecientas veinte votos; y,
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de trece mil ochocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a trece mil ochocientas ochenta votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la Compañía.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dirige la reunión como Presidente de la Junta, la señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden. Lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las once horas y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se deje constancia al único punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial, relacionado con la gestión realizada durante el año 2014, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidencia de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el segundo punto del orden del día referente al informe presentado por el Comisario de la Compañía, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidenta, se somete a consideración de la Junta el informe del Comisario, cosa la aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras del secretario resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un espacio para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reanuda la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 11h45.-

Alicia Encalada
ALICIA ENCALADA DE NORERO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JORGE ENCALADA MORA
ACCIONISTA

Carlos Grouet Villacis
CARLOS GROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SULAGRO S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO
DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 11h00, en las calles Luque #127 y Pedro Carbo, primer piso, se reunen los accionistas de la compañía:

1. El señor **JORGE ENCALADA MORA**, propietario de diecisésis mil novecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a diecisésis mil novecientas veinte votos; y,
2. La señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS DE NORERO**, propietaria de trece mil ochocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a trece mil ochocientas ochenta votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la Compañía.

Estando presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe de administración gerencial presentado, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar sobre el informe presentado por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2014.-

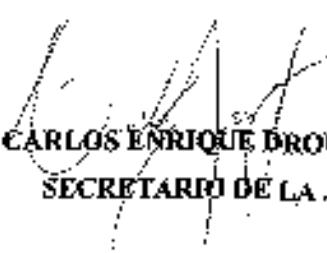
TERCER PUNTO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Díriga la reunión como Presidente de la Junta, la señora **ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS** y actúa como secretario de la Junta, el señor **CARLOS ENRIQUE DROLET VILLACIS**, habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita y siendo las once horas y cinco minutos, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria. La presidenta, ordena que por Secretaría se dé lectura al único punto del día.

Cumplido esto, se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día, al efecto, el secretario procede a dar lectura al informe de administración gerencial relacionado con la gestión realizada durante el año 2014, sometiéndolo al respectivo estudio y análisis de la Junta. Una vez concluida la lectura de este, la Junta General, resolvió aprobar por unanimidad el informe de administración gerencial. De inmediato la presidenta de la junta solicita la palabra, por lo que continuando con el **segundo punto** del orden del día referente al informe presentado por el *Comisario de la Compañía*, por lo que procede a dar lectura al mismo. Concluida la lectura de la presidenta, se somete a consideración de la Junta el Informe del Comisario, ésta lo aprueba y resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Comisario. Acto seguido se procede a tratar el **tercer punto** del orden del día, toma la palabra el secretario y acerca de los Estados Financieros procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014. La Junta General, después de escuchar las palabras del secretario, resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia, procediendo el Secretario a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 11h45.- f) JORGE ENCALADA MORA - accionista. f) ALICIA DEL CARMEN ENCALADA VILLACIS- ACCIONISTA- PRESIDENTE; y f) CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS, *Gerente General -Secretario*.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil,
23 de marzo de 2015.



CARLOS ENRIQUE DROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA

NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SULAGRO SA.,
CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
QUINCE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía SULAGRO S.A., celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) ALICIA ENCALADA VILLACIS DE NORERO, propietaria de trece mil ochocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagadas en el 100% de su valor, con derecho a trece mil ochocientas ochenta votos, quien asiste además en su calidad de Presidente de la Compañía y de la presente Junta;
- 2) JORGE ENCALADA MORA, propietario de diecisésis mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar, pagada en el 100% de su valor, con derecho a diecisésis mil novecientas veinte; y
- 3) CARLOS ENRIQUE BROUET VILLACIS, por sus propios derechos, quien asiste además en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de la presente Junta.

El capital social de la compañía es de TREINTA MIL OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, distribuidos en TREINTA MIL OCHOCIENTOS acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR cada una.

Lo certifico,

Guayaquil, 25 de marzo de 2015

Alicia Encalada V.
ALICIA ENCALADA DE NORERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CARLOS BROUET VILLACIS
SECRETARIO DE LA JUNTA